Nota de prensa

El tramo se sitúa entre los puntos kilométricos 631,82 (Montgat) y 682 (Tordera).

Fomento y la Generalitat de Cataluña firman el convenio para el traspaso de la N-II a su paso por el Maresme

- **Para la creación de una nueva infraestructura, a desarrollar por la Generalitat, consistente en la adecuación de la actual N-II y que tiene por objetivo evitar la congestión al tráfico comarcal y facilitar la conexión con la autopista C-32.**

- **Esta nueva infraestructura supondrá un coste de 400 M€, de los que el Ministerio de Fomento aportará 97,4 millones en el ejercicio 2009. Las aportaciones para los próximos años se determinarán por la Comisión Bilateral Estado-Generalitat.**

Madrid, 29 de diciembre de 2009 (Ministerio de Fomento).

El Ministro de Fomento, José Blanco, y el consejero de Política Territorial y Obras Públicas, Joaquim Nadal, han firmado hoy el convenio de colaboración para el cambio de titularidad del tramo de la N-II a su paso por la zona del Maresme, a favor de la Generalitat de Cataluña.

El Ministerio de Fomento y el Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya firmaron, con fecha 24 de abril de 2008, un protocolo de colaboración para la ejecución de diversas actuaciones en la carretera N-II a su paso por la comarca de El Maresme y para el cambio de titularidad.

El protocolo establece que la Generalitat llevará a cabo las obras de creación de una nueva infraestructura en El Maresme que permita adecuar la actual carretera N-II a la nueva funcionalidad, de cara a

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 – MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

evitar la congestión al tráfico comarcal y facilitar la conexión con la autopista C-32.

En este contexto, se ha considerado de interés la cesión de la carretera estatal N-II, por parte del Ministerio de Fomento y a favor de la Generalitat de Catalunya, en el tramo comprendido entre los puntos kilométricos 631,82 (Montgat) y 682 (Tordera), cesión que fue autorizada el pasado 18 de diciembre por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto.

El coste previsto para la nueva la nueva infraestructura en El Maresme, a desarrollar por la Generalitat, asciende a 400 millones de euros de los que el Ministerio de Fomento aportará 97,4 millones en el ejercicio 2009.

Las aportaciones de la Administración General del Estado para los ejercicios futuros quedarán establecidas en las reuniones de la Comisión Bilateral Estado-Generalitat.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 – MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04